



Debido a las quejas recibidas, STV GESTIÓN SL ha llevado a cabo una completa y exhaustiva investigación sobre las fumigaciones que hemos realizado y su posible repercusión en la salud de los animales del Resort, concluyendo, sin ninguna duda, que estas fumigaciones no pueden ser la causa de los efectos producidos en las mascotas.

A estos efectos, le informamos que los productos utilizados por nuestra empresa están debidamente autorizados por la legislación europea (Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009) y por la legislación española (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre). Además, su uso sigue estrictamente las recomendaciones establecidas por cada fabricante.

Del mismo modo, no podemos dejar de decir que esta empresa no es la única que utiliza este tipo de productos en el Resort, ya que hay otras empresas que realizan tratamientos (contra plagas e insectos, y la empresa de mantenimiento de golf). Y sin olvidar la ubicación del Resort, y la existencia de zonas agrícolas circundantes que también utilizan este u otro tipo de productos no pueden ser ignoradas.

STV GESTIÓN SL no tiene forma de saber si dichas empresas o los agricultores usan productos adecuados, en sus dosis correctas, etc.

STV GESTION SL no se hace cargo de ninguna responsabilidad y anuncia que los tratamientos de plantas y las tareas de fumigación en el Resort continuarán, manteniendo así los paisajes de LA TORRE en excelentes condiciones.

STV GESTIÓN SL ha reiniciado el programa de mantenimiento del resort, y podemos confirmar que el problema no es causado por nosotros. Cumplimos estrictamente con las pautas y normas establecidas por las autoridades españolas. También estamos aplicando medios biológicos utilizando otros enemigos naturales para luchar contra los insectos dañinos.

STV informará a los propietarios que cada vez que se realicen tareas de fumigación, se colocarán carteles indicativos para la información de los usuarios y que, cuando corresponda, se adoptan las medidas apropiadas para los animales.

Alfonso Parra  
Residential Areas Manager